

RESUMEN DE LA SESIÓN No. 27 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.  
(Abril 25, 2017)

- 1) La sesión dio inicio a las 12:06 horas con el registro de 292 diputadas y diputados.
- 2) Se dio cuenta con comunicación de la Junta de Coordinación Política con la que informa sobre cambios de integrantes y de juntas directivas de comisiones ordinarias. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
  - De los diputados Juan Carlos Ruíz García, Rocío Matesanz Santamaría, Rosalinda Muñoz Sánchez y Julio Saldaña Morán, mediante las que solicitan retiro de iniciativas y proposiciones. Se retiraron de las comisiones correspondientes y se actualizan los registros parlamentarios.
  - De la Coordinación del Grupo Parlamentario del PES, mediante la cual comunica que la Diputada Melissa Torres Sandoval, solicitó su separación como integrante de ese grupo parlamentario, para quedar como diputada sin partido. De enterado. Comuníquese y se actualizan los registros parlamentarios.
  - **Iniciativa Ciudadana:**  
Con Proyecto de Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley de Hidrocarburos y de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, presentada por los ciudadanos Maribel Martínez Ruíz, Magdalena del Socorro Núñez Monreal y Gabriela Moreno Mayorga. Se turnó a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública, para dictamen.
  - De la Secretaría General del Instituto Nacional Electoral:  
Remite el informe de resultados respecto de la solicitud de Iniciativa Ciudadana que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley de Hidrocarburos y de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios. De enterado.
  - De la Comisión Nacional del Agua:  
Informa que de los ingresos excedentes recaudados al término del primer trimestre del presente ejercicio fiscal, no se realizó asignación alguna de recursos a los diversos municipios y prestadores de los servicios de agua potable y saneamiento inmersos en el Programa de Devolución de Derechos. Se remitió a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Agua Potable y Saneamiento, para su conocimiento.

- **Del Instituto Federal de Telecomunicaciones:**  
Remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo al tema del “apagón analógico”. Se remite a la Comisión de Comunicaciones para su conocimiento.
  
- **De la Consejería Jurídica del Estado de Oaxaca:**  
Remite dos contestaciones a Puntos de Acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados.
  
- **Del Gobierno del Estado de Chihuahua:**  
Remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a la prevención de incendios forestales.
  
- **De la Secretaría de Gobierno del Estado de Guanajuato:**  
Remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para promover entre las niñas, niños y adolescentes la cultura de la denuncia de los actos violentos.
  
- **De la Secretaría de Gobernación:**  
Remite catorce contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados y por la Comisión Permanente.
  - Por el que se exhorta a la STPS a convocar a mesas de diálogo para la nueva justicia laboral, donde participen legisladores, sindicatos, empresarios, académicos, gobierno y demás sectores involucrados, a fin de que se emitan opiniones respecto a una propuesta de reforma procesal laboral integral, en el marco de la reforma constitucional en la materia. Se remitió a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para su conocimiento.
  
  - Por el que se exhorta a la SSA a redoblar los esfuerzos orientados a fomentar la capacitación del personal del sistema nacional de salud en materia de casos de niños con trastorno del espectro autista; e informar y orientar a las familias donde hay alguien diagnosticado con él sobre la importancia de una dieta especial y el registro de episodios de ahogamiento por comida. Se remitió a la Comisión de Salud, para su conocimiento.
  
  - Por el que se exhorta a la SSA a implantar campañas de difusión en materia de prevención, control y atención del cáncer testicular. Se remite a la Comisión de Salud, para su conocimiento.

SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
LXIII LEGISLATURA

- Por el que se exhorta a la SSA a compartir los efectos que, en su caso, está provocando la extracción de hidrocarburos por el método de factura hidráulica en Nuevo León, así como las acciones preventivas que se toman para resguardar a la población por daños a la salud o ambientales por dicha fractura. Se remitió a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para su conocimiento.
- Por el que se exhorta a la SSA a establecer como obligatoria en todo el sistema nacional de salud la realización de una ecocardiografía fetal entre las semanas 18 y 22 de gestación, y promover la información de especialistas en el área de patologías fetales. Se remitió a la Comisión de Salud, para su conocimiento.
- Por el que se exhorta a la SSA a implantar campañas mediáticas para prevenir los efectos adversos en la salud derivados del trastorno del sueño en la niñez, así como integrar y dar a conocer la información técnica y científica a escala nacional o del extranjero acerca de las afectaciones del sueño a causa del uso excesivo de dispositivos electrónicos. Se remitió a la Comisión de Salud, para su conocimiento.
- Por el que se exhorta a la Secretaría de Cultura a efecto de que en la promoción de la cultura de protección civil en todas las etapas de la gestión del riesgo, se prevea y aplique lo dispuesto en la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas y en el Catálogo de Lenguas Indígenas Nacionales sobre el uso de éstas para elaborar los mensajes de alerta temprana. Se remitió a la Comisión de Protección Civil, para su conocimiento.
- Por el que se exhorta al Instituto Nacional de Lenguas Indígenas a efecto de que en la promoción de la cultura de protección civil en todas las etapas de la gestión del riesgo, se prevea y se aplique lo dispuesto en la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas y en el Catálogo de Lenguas Indígenas Nacionales sobre el uso de éstas para elaborar los mensajes de alerta temprana. Se remitió a la Comisión de Protección Civil, para su conocimiento.
- Por el que se exhorta a la Comisión Nacional del Agua a resolver la problemática relacionada con las descargas de líquidos residuales en los ríos, las lagunas y las playas de Bahía de Banderas, Nayarit. Se remitió a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para su conocimiento.

SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
LXIII LEGISLATURA

- Por el que se exhorta a la SSA a implantar campañas de información para prevenir los problemas de ceguera irreversible por glaucoma. Se remitió a la Comisión de Salud, para su conocimiento.
- Por el que se exhorta a la Procuraduría General de la República a informar a la opinión pública sobre las acciones para participar de los fondos que le fueren decomisados al narcotraficante Joaquín Guzmán Loera en los procesos que se le siguen en Estados Unidos y que motivaron su extradición. Se remitió a la Junta de Coordinación Política, para su conocimiento.
- Por el que se exhorta a la Procuraduría General de la República a utilizar sus facultades de atracción por conexidad de delitos para investigar la conducta presumiblemente constitutiva de ellos por hechos de corrupción, abuso de autoridad, tráfico de influencias, contra la administración de la justicia y los que resulten por el magistrado Luis Carlos Vega Pámanes, presidente del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco. Se remitió a la Justicia, para su conocimiento.
- Por el que se exhorta a la Procuraduría General de la República a esclarecer la procedencia de los recursos confiscados en Estados Unidos al ex tesorero de Coahuila Héctor Javier Villarreal Hernández y, en su caso, solicitar al gobierno de ese país la devolución al Estado mexicano. Se remitió a la Comisión de Relaciones Exteriores, para su conocimiento.
- Por el que se exhorta a la Secretaría de Economía y la Procuraduría Federal del Consumidor a continuar y, en su caso, fortalecer el operativo especial de vigilancia en gasolineras para evitar y denunciar actos de especulación. Se remitió a la Mesa Directiva, para su conocimiento.
- Mediante la cual remite información relativa a las contrataciones por honorarios que realicen los ejecutores de gasto durante el ejercicio fiscal de 2017, del sector medio ambiente y recursos naturales, correspondiente al primer trimestre.
- Mediante la cual remite el primer informe trimestral para el ejercicio fiscal de 2017 de los programas sujetos a reglas de operación “S” y otros subsidios “U” a cargo de la Secretaría de Economía.

- Del Congreso del Estado de Guanajuato con la que remite iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Agraria. Se turnó a la Comisión de Reforma agraria, para dictamen.
  
- Del Congreso del Estado de Campeche con la que remite iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 41 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
  
- Minutas:
  - a) Con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción XXII del artículo 19 y se adiciona un segundo párrafo al artículo 87 de la Ley General de Protección Civil, y se reforma la fracción XLIII del artículo 9 de la Ley de Aguas Nacionales. Se turnó a la Comisión de Protección Civil, y de Recursos Hidráulicos, para dictamen.
  
  - b) Con Proyecto de Decreto por el que se reforman las fracciones I y VIII y se adiciona una fracción IX al artículo 183 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Se turnó a la Comisión de Desarrollo Rural, para dictamen.
  
  - c) Con Proyecto de Decreto por el que el Honorable Congreso de la Unión declara el 9 de abril de cada año “Día Nacional de la Adopción de Niñas, Niños y Adolescentes”. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.
  
- De la Cámara de Senadores con la que remite:
  - a) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 18-A de la Ley Federal de Derechos, presentada por la Sen. Ana Gabriela Guevara, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
  
- 3) Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:
  - 1. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional, suscrita por la Dip. Ana Georgina Zapata Lucero, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a las Comisiones Unidas de Gobernación, y de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.

2. Que reforma, adiciona y deroga los artículos 61, 111, 112 y 114 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, suscrita por el Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
3. Que reforma y adiciona los artículos 4º y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, suscrita por la Dip. María Elena Orantes López, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano y diputados integrantes de la Comisión de Protección Civil. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
4. Que reforma el artículo 48 de la Ley de Aeropuertos, suscrita por los diputados Daniel Torres Cantú, José Luis Orozco Sánchez Aldana, Lillian Zepahua García y José Lorenzo Rivera Sosa, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Transportes, para dictamen.
5. Que reforma y adiciona el artículo 3º de la Ley Federal para Prevenir y Sancionar la Tortura, suscrita por el Dip. Waldo Fernández González, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Derechos Humanos, para dictamen.
6. Que reforma los artículos 37 de la Ley de Coordinación Fiscal y 19, 66 y 67 de la Ley General de Protección Civil, suscrita por la Dip. María Elena Orantes López, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano y diputados integrantes de la Comisión de Protección Civil. Se turnó a las Comisiones Unidas Hacienda y Crédito Público, y de Protección Civil, para dictamen.
7. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, a cargo de la Dip. Martha Sofía Tamayo Morales en nombre del Dip. César Camacho, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen.
8. Que reforma y adiciona los artículos 16 del Código Penal Federal y 405 del Código Nacional de Procedimientos Penales, a cargo del Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.



9. Que adiciona el artículo 387 del Código Penal Federal, a cargo del Dip. Victoriano Wences Real, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
10. Que adiciona los artículos 17 y 29 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, a cargo del Dip. Cesáreo Jorge Márquez Alvarado y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Igualdad de Género, para dictamen.
11. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Sobre el Contrato de Seguro, a cargo de la Dip. Sara Paola Gállico Félix Díaz, del Grupo Parlamentario de Morena. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
12. Que reforma el artículo 185 del Reglamento de la Cámara de Diputados, a cargo de la Dip. Sara Paola Gállico Félix Díaz, del Grupo Parlamentario de Morena. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.
13. Que adiciona el artículo 43 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, a cargo de la Dip. Sara Paola Gállico Félix, del Grupo Parlamentario de Morena. Se turnó a la Comisión de Defensa Nacional, para dictamen.
14. Que adiciona el artículo 212 del Código Penal Federal, a cargo de la Dip. Verónica Delgadillo García, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.
15. Que reforma los artículos 6º, 19 y 36 de la Ley General de Desarrollo Social, a cargo de la Dip. Carmen Victoria Campa Almaral, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza. Se turnó a la Comisión de Desarrollo Social, para dictamen.
16. Que reforma y adiciona el artículo 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales, a cargo del Dip. José Alfredo Ferreiro Velazco, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.
17. Que adiciona el artículo 30 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, suscrita por la Dip. Isaura Ivanova Pool Pech, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.

18. Que adiciona los artículos 9º de la Ley General de Cultura Física y Deporte y 7º de la Ley General de Salud, suscrita por la Dip. Isaura Ivanova Pool Pech, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Deporte, para dictamen.
19. Que reforma el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, suscrita por los diputados Alberto Martínez Urincho y Francisco Xavier Nava Palacios, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, y Manuel Jesús Clouthier Carrillo. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.
20. Que reforma los artículos 86 de la Ley Federal del Trabajo y 33 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, a cargo del diputado Julio Saldaña Morán, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social, y de Igualdad de Género, para dictamen.
21. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Mercado de Valores, para fortalecer la figura de los consejeros independientes, suscrita por el diputado Waldo Fernández González, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
22. Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de los artículos 103 y 148 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, suscrita por el diputado Carlos Alberto de la Fuente Flores, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
23. Que adiciona un artículo 190 Bis a la Ley del Impuesto sobre la Renta, suscrita por el diputado Waldo Fernández González, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
24. Que reforma los artículos 13, 46 y 47 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, suscrita por el diputado Waldo Fernández González, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.



25. Que reforma los artículos 8o. y 11 de la Ley General de Bibliotecas, suscrita por la diputada María del Rosario Rodríguez Rubio, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen.
26. Que reforma los artículos 14 y 23 de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, Relativo al Ejercicio de las Profesiones en el Distrito Federal, suscrita por la diputada María del Rosario Rodríguez Rubio, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen.
27. Que reforma los artículos 76 y 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
28. Que reforma y deroga diversas disposiciones del Código de Justicia Militar, del Código Militar de Procedimientos Penales, del Código Penal Federal y de la Ley para Conservar la Neutralidad del País, suscrita por el diputado Waldo Fernández González, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a las Comisiones Unidas de Defensa Nacional, y de Justicia, para dictamen, y a la Comisión de Marina, para opinión.
29. Que reforma y adiciona los artículos 25 de la Ley General de Educación, y 7o. y 11 de Ley General de Infraestructura Física Educativa, suscrita por el diputado Julio Saldaña Morán, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.
30. Que reforma los artículos 132 y 170 de la Ley Federal del Trabajo, suscrita por la diputada Ximena Tamariz García, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.
31. Que reforma diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, suscrita por la diputada Alejandra Gutiérrez Campos, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para dictamen.

32. Que reforma y adiciona los artículos 57 y 58 la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, suscrita por el diputado Carlos Alberto de la Fuente Flores, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Derechos de la Niñez, para dictamen.
- 4) Se cumplió con la Declaratoria de Publicidad de los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:
1. De la Comisión de Radio y Televisión, con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversa disposiciones de la Ley Federal de Telecomunicaciones y de Radiodifusión.
  2. De las Comisiones Unidas de Justicia y de Asuntos Indígenas, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 10 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, y 45 del Código Nacional de Procedimientos Penales.
  3. De la Comisión de Gobernación, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 242 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.
  4. De la Comisión de Deporte, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Cultura Física y Deporte.
  5. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 6 de la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental.
  6. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción VI al artículo 27 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.
  7. De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 451 y se deroga la fracción III del artículo 459 de la Ley Federal del Trabajo.
  8. De la Comisión de Justicia, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un artículo 276 Ter al Código Penal Federal.

9. De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 2o. de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.
10. De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con Proyecto de Decreto que adiciona un Capítulo X Bis y los artículos 32 Bis y 32 Ter a la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.
11. De la Comisión de Salud, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 12 de la Ley de Asistencia Social, en materia de asistencia social básica a madres solteras.
12. De la Comisión de Desarrollo Rural con Proyecto de Decreto por el que se reforma el inciso h) del párrafo primero, del artículo 21 y la fracción I del artículo 48 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.
13. De la Comisión de Salud, con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción V del artículo 215, y adiciona un tercer párrafo al artículo 216 de la Ley General de Salud.
14. De la Comisión de Derechos de la Niñez, con Proyecto de Decreto por el que el Honorable Congreso de la Unión declara el 27 de abril de cada año como, “Día Nacional de la Prevención de Quemaduras en Niñas, Niños y Adolescentes”.
15. De la Comisión de Vivienda, con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Vivienda.
16. De la Comisión de Vivienda, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 33 de la Ley de Vivienda.
17. De la Comisión de Vivienda, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 81 de la Ley de Vivienda.
18. De la Comisión de Justicia, con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 335, 336 y 337 del Código Penal Federal.
19. De la Comisión de Asuntos Indígenas, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un inciso n) a la fracción II del artículo 6º de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

20. De la Comisión de Gobernación, con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 2, 10 y 11 de la Ley Orgánica de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública.
21. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 109 Bis de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.
22. De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.
23. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 107 y 108 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.
24. De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y derogan los artículos 3, 10, 16 y 17 de la Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista.
25. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 1o. y 3o. de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.
26. De la Comisión de Gobernación, con Proyecto de Decreto por el que se declara el día 11 de octubre de cada año, como el “Día Nacional de Combate al Contrabando y Delitos en Materia de Derechos de Autor”.
27. De la Comisión de Gobernación, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y de la Ley General de Partidos Políticos.
28. De la Comisión de Asuntos Migratorios, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 30 de la Ley de Migración.
29. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

30. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con Proyecto de Decreto por el que se adicionan los artículos 7 y 8 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.
31. De la Comisión de Derechos de la Niñez, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 49 Bis de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil.
32. De la Comisión de Igualdad de Género, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 11 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
33. De la Comisión de Ganadería, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 174 de la Ley Federal de Sanidad Animal.
34. De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Fracción III y se adiciona el inciso d) al artículo 50. de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.
35. De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 6o., 9o. y 10 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.
36. De la Comisión de Igualdad de Género, con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres.
37. De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 16 y 19 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.
38. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 34 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.
39. De la Comisión de Gobernación, por el que el Honorable Congreso de la Unión, declara el 3 de diciembre de cada año, como el “Día Nacional para Inclusión de las Personas con Discapacidad”.
40. De la Comisión de Asuntos Migratorios, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 66 de la Ley de Migración.

5) Se sometió a discusión el siguiente dictamen con proyecto de decreto:

1. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el cuarto párrafo del artículo 60 Bis de la Ley General de Vida Silvestre, en materia de mamíferos marinos.

Aprobado en lo general y en lo particular el Proyecto de Decreto, con las modificaciones aceptadas por la Asamblea el proyecto de decreto por 242 votos a favor y 190 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

2. De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el párrafo segundo del artículo Segundo Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Competencia Económica, de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de enero de 2017.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Jorge Triana Tena.

Para fijar postura de su grupo parlamentario intervienen los diputados José Alfredo Ferreiro Velasco, del PES, María Eugenia Ocampo Bedolla, de NA, Macedonio Salomón Tamez Guajardo, de MC, Rogerio Castro Vázquez, de MORENA, Sharon Cuenca Ayala, del PVEM, Erick Juárez Blanquet, del PRD, Luis Gilberto Marrón Agustín, del PAN, y María Gloria Hernández Madrid, del PRI. En votación económica se aceptaron las modificaciones presentadas por la Comisión.

Aprobado en lo general y en lo particular el Proyecto de Decreto, el proyecto de decreto por 442 votos a favor y 1 abstención. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

3. De la Comisión de Gobernación, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 30 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y 2o. de la Ley Orgánica de la Armada de México.



Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente.

Para fijar postura de su grupo parlamentario intervienen los diputados Norma Edith Martínez Guzmán, del PES, Mirna Isabel Saldívar Paz, de NA, Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez, de MC, Jesús Gerardo Izquierdo Rojas, del PVEM, Rafael Hernández Soriano, del PRD, Claudia Sánchez Juárez, del PAN, y Carlos Federico Quinto Guillén, del PRI. En votación económica se aceptaron las modificaciones presentadas por la Comisión.

El Presidente informa a la Asamblea que se reservaron para discusión en lo particular los artículos 30 Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y 2o. de la Ley Orgánica de la Armada de México del proyecto de decreto.

Aprobado en lo general y en lo particular los artículos no reservados del proyecto de decreto por 391 votos a favor, 30 en contra y 1 abstención.

A discusión en lo particular para presentar modificación a los artículo 30 Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y 2o. de la Ley Orgánica de la Armada de México del proyecto de decreto interviene el diputado Jorge Álvarez Máynez, de MC. En votación económica se desecharon.

Aprobado en lo general y en lo particular el Proyecto de Decreto, con las modificaciones aceptadas por la Asamblea por 313 votos a favor, 89 en contra y 1 abstención.

Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

- 6) Se dio cuenta con las siguientes proposiciones con punto de acuerdo:
1. Por el que se exhorta a la FEPADE, para realizar la investigación sobre posibles delitos electorales imputables a militantes del partido político MORENA, así como a su presidente Andrés Manuel López Obrador, a cargo de la Dip. Yulma Rocha Aguilar, del PRI.

En votación económica se consideró urgente resolución. Para referirse al punto de acuerdo intervienen los diputados Norma Edith Martínez Guzmán, del PES, Carlos Gutiérrez García, de NA, Jorge Álvarez Maynez, de MC, Norma Rocío Nahle García, de MORENA; Omar Noé Bernardino Vargas, del PVEM; Guadalupe Acosta Naranjo, del PRD, Herminio Corral Estrada, del PAN y Edgardo Melhem Salinas, del PRI. Se aprobó en votación económica con las modificaciones aceptada por la Asamblea. Comuníquese.

2. Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a girar las instrucciones para que se implementen protocolos de seguridad en las estancias infantiles a cargo de la SEDESOL, a cargo de la Dip. Olga Catalán Padilla, del PRD.

En votación económica se consideró urgente resolución. Para referirse al punto de acuerdo intervienen los diputados Cynthia Gissel García Soberanes, del PES, Angélica Reyes Ávila, de NA, Mirza Flores Gómez, de MC, María Antonia Cárdenas Mariscal, de MORENA; Evelyn Soraya Flores Carranza, del PVEM; y Luis de León Martínez Sánchez, del PAN. Se aprobó en votación económica con las modificaciones aceptada por la Asamblea. Comuníquese.

7) Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:

1. Que reforma el artículo 2-A de la Ley de Coordinación Fiscal, a cargo del Dip. Salomón Fernando Rosales Reyes, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

2. Que expide la Ley Nacional de Salud Mental, a cargo de la Dip. Leticia Amparano Gamez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.

3. De Decreto por el que se inscribe con Letras de Oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados el nombre de Gregorio Torres Quintero, maestro ejemplar y creador del método onomatopéyico, formador de generaciones de mexicanos, a cargo de la Dip. María Luisa Beltrán Reyes, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.

4. Que reforma los artículos 2º de la Ley del Impuesto al Valor Agregado y 3º, 5º y 8º de la Ley Federal del Impuesto sobre Automóviles Nuevos, a cargo de la Dip. Araceli Damián González, del Grupo Parlamentario de Morena. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

5. Que adiciona el artículo 149 Ter del Código Penal Federal, a cargo del Dip. Jonadab Martínez García, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.

6. Que adiciona el artículo 8º del Reglamento de la Cámara de Diputados, a cargo del Dip. Francisco Javier Pinto Torres, del Grupo Parlamentario de Nueva

SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
LXIII LEGISLATURA

**Alianza.** Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.

7. .Que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor, en materia de actualización de sanciones, a cargo del Dip. Abdies Pineda Morín, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social. Se turnó a la Comisión de Economía, para dictamen.
- 8) Se dio cuenta con los siguientes Acuerdos de la Junta de Coordinación Política:
  - a) Por el que se modifica la denominación de la Comisión Especial para Combatir el uso de Recursos Públicos en Procesos Electorales. Comuníquese.
  - b) Por el que se establece el procedimiento para informar al Pleno de la Cámara de Diputados los cambios en la integración de Comisiones Ordinarias, Bicamarales, Especiales, Grupos de Trabajo, Comités, Organismos Internacionales Permanentes, y Grupos de Amistad, durante el Segundo Receso del Segundo Año de ejercicio de la LXIII Legislatura. Comuníquese.
- 9) La sesión se levantó a las 17:39 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el jueves 27 de abril de 2017, a las 11:00 horas.